



COMUNICADO

Se comunica a los Ganadores del Concurso Sujeto a Modalidad del Decreto legislativo N° 728, que deberán apersonarse a la **Suscripción del Contrato:**

Del 02.07.2024 al 08.07.2024 a partir del 9.00 am a 3.30 pm

Así mismo deberán traer los siguientes documentos:

1. LOS ORIGINALES DEL CURRÍCULUM VITAE PRESENTADO AL PROCESO DE SELECCIÓN.
2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y JUDICIALES – DE CONTAR CON EL CERTIFICADO ÚNICO LABORAL (CUL) DEL MINISTERIO DE TRABAJO ES VÁLIDO SIEMPRE Y CUANDO NO REGISTRA NINGUNA OBSERVACIÓN CON RESPECTO A LOS ANTECEDENTES.
3. CONSTANCIA DE AFILIACIÓN A LA AFP O EN CASO ESTÁN AFILIADOS A LA ONP UNA DECLARACIÓN JURADA SIMPLE.
4. SUSPENSIÓN DE 4TA CATEGORÍA – FORMULARIO 1609 (PERIODO 2024) SOLO PARA REMUNERACIÓN MAYOR A (S/.1,500.00).
5. COPIA DE D.N.I **AMPLIADO**.
6. COPIA DEL NÚMERO DE CUENTA (BANCO DE LA NACIÓN O SCOTIABANK).
7. DATOS ADICIONALES (CORREO ELECTRÓNICO, NÚMERO DE CELULAR).

LOS REQUISITOS DEL PUNTO 3 AL 7, SERÁN PRESENTADOS DE FORMA PERSONAL AL ÁREA DE REMUNERACIONES Y PENSIONES LUEGO DE HABER FIRMADO SU RESPECTIVO CONTRATO.

EL COMITÉ.

